ACTA Nº 11

SPEEDMAIL SERVICIOS Y COURIER

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA SPEEMAIL CIA. LTDA.

En ciudad de Quito a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil trece, en el local de la Empresa, ubicado en la Hernando de la Cruz N31-57 y Mariana de Jesús, cuando son las 12h00, se reúnen en sesión de socios de SPEEDMAIL. Y por estas presentes la total del capital social, se declara en junta General Extraordinarias se encuentran presentes los socios Ing. Jaime Proaño Gómez por sus propios derechos, propietario del 80% del capital suscrito y pagado y la Sra. Julia Velastegui Mena por sus propios derechos, propietario del 20% del capital suscrito y pagado, de acuerdo con el Art. 281 de la ley de Compañías. Los presentes por una unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Aprobar los Balances Generales y estado de Perdidas y Ganancias de la compañía del año 2012.

2.-Decidir el destino de la empresa

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. Jaime Proaño Gómez y actúa como secretaria la Srta. Julia Velastegui.

Toma la palabra el Ing. Jaime Proaño y procede a leer el informe correspondiente al Estado Financiero General y Balance de Perdidas y Ganancias del año 2012.

2.-Decidir el destino de la empresa ya que en el año 2012 se tuvo una pérdida de USD 802.55, se tomaran las debidas soluciones, ya que el propósito de los socios es continuar con la empresa.

Hernando de la Cruz N31-57
PBX: (02) 2900-484
E-mail: mail@speed.ec
www.speed.ec
Quito - Ecuador

GRUPO SPEED

Por haberse aprobado todos los balances Generales y de Perdidas de Ganancias del año 2012 se declara un receso para redactar el acta. A las 16h00 p.m. se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por todos los socios. Para constancia suscriben al acta todos los socios asistentes

ING JAIME PROAÑO
GERENTE
CI 1001582871

SRA. JULIA VELASTEGUI
SOCIA
CI. 0501827000